

LA SITUACIÓN DE LA DOCENCIA

Algunas problemáticas fundamentales

La Universidad Autónoma de Nayarit vive problemáticas muy severas que afectan su vida académica de forma estructural. De manera estrictamente enunciativa, señalemos algunos de los rasgos de esa situación que competen a la función sustantiva de la docencia:

a) En primer término, nuestra institución se encuentra presa de la indefinición entre dos modelos educativos y administrativos (uno basado en el desarrollo de competencias supuestamente integrales y en áreas de conocimiento, y otro anclado en la adquisición enciclopédica de conocimientos y en divisiones disciplinares). Esta situación deja en la indeterminación una multitud de procesos administrativos, jurídicos, políticos y académicos y, específicamente en la dinámica docente. Ante los obstáculos para avanzar de forma resuelta hacia un modelo de áreas, reproduciendo en los hechos una dinámica estrictamente disciplinar, se impide trabajar sobre núcleos problemáticos de la realidad y se perpetúa en los procesos formativos una aproximación positivista, compartimentalizada, en detrimento de la inter y la transdisciplina, indispensables en la educación contemporánea que permita actuar de forma pertinente en un mundo crecientemente complejo.

b) En el modelo educativo vigente predomina un discurso oficial anclado en las competencias supuestamente integrales; sin embargo, en el conjunto del proceso, el énfasis está puesto en la orientación hacia el mercado, más que a la construcción de sujetos o al compromiso social: como ejemplo fehaciente de lo anterior se ha impuesto en el seno de la Universidad el discurso de un modelo de emprendurismo económico al que deben aspirar los estudiantes, en detrimento de la convicción de generar en ellos una postura y formas de acción reflexivas, críticas y propositivas en todos los dominios de la vida personal y social.

c) Por otra parte, si bien nuestra Universidad ha mejorado muchos de sus procedimientos institucionales, es igualmente posible apreciar en su operación cotidiana, la superposición de la lógica administrativa al desarrollo de sus funciones sustantivas, debido, en buena medida, a la procedimentalización y la cuantitativización excesivas de los procesos

académicos para supuestos efectos de transparencia, control y evaluación. Al mismo tiempo, se han subestimado las discusiones cualitativas fundamentales que tendrían que permitir a la comunidad universitaria en su conjunto, responder a preguntas fundamentales como para qué educar(nos).

d)En buena parte como consecuencia de lo anterior, la dinámica de la Universidad Autónoma de Nayarit provoca una exagerada saturación, dispersión y fragmentación de la labor de los docentes (quienes en su mayoría poseemos aun una insuficiente formación disciplinar y pedagógico-didáctica), en detrimento del sentido y calidad de la misma, así como de la satisfacción humana y del desarrollo profesional y personal de los académicos, lo cual incide nuevamente sobre el desempeño de los profesores en el proceso enseñanza-aprendizaje.

e)Esta situación se ve además acentuada por la segmentación interna de la comunidad académica, debido a los procesos de elitización/marginación que provoca la disputa de recursos para la investigación y de estímulos a la docencia, ocasionando incluso en no pocos casos, la subordinación del compromiso docente a la lógica instrumental de la persecución de estímulos económicos, debido fundamentalmente a la existencia de salarios muy bajos y a prestaciones laborales en retroceso (y a una representación sindical que no está a la altura de las circunstancias).

f)Por si lo anterior fuera poco, en la UAN siguen prevaleciendo, con consecuencias extremadamente perniciosas, los intereses de grupos corporativos de poder, así como la contaminación continua por parte de grupos de poder extrauniversitarios, que logran sin gran resistencia interna, superponerse a la función y los propósitos de la dinámica universitaria. Esto se expresa, por ejemplo, en los procesos de admisión a la Universidad, que transcurren sin la transparencia necesaria y dejando margen de injerencia y discrecionalidad para que grupos corporativos influyan en esas decisiones para fines de control político clientelar de los estudiantes, distorsionando en muchos casos la correlación que debiera existir entre el perfil de estudiante que se necesita en cada unidad académica y el del que realmente ingresa. Otra manifestación de este problema es el ingreso como docentes de personas que no poseen las características o los merecimientos académicos

necesarios para ejercer esta función, pero que obtienen el puesto como retribución a favores personales o a la demostración de lealtad política.

Algunos de los procesos que podríamos impulsar

a) Determinar con toda claridad, y a partir de una reflexión profunda que involucre a la comunidad universitaria en su conjunto, el modelo educativo y administrativo en el que habremos de trabajar en los años próximos.

Algunos de los elementos que podrían ser considerados en el modelo académico por definir, y que desde luego ameritan una discusión seria y argumentada, están:

-Desmercantilizar la noción de competencias que se promueve en los hechos en nuestra Universidad, e incluso discutir si ésta sigue siendo una orientación pertinente para nuclear el conjunto de los procesos formativos de la institución.

-Basar el modelo educativo en los niveles de licenciatura y posgrado, en la investigación orientada al tratamiento integral de los núcleos problemáticos complejos y dinámicos del contexto regional.

-Transversalizar esos núcleos problemáticos en todas las Áreas y programas académicos, promoviendo a la vez una mejor articulación entre ellos y al interior de los mismos.

-Promover como temas igualmente transversales en toda la formación que la UAN imparta: la sustentabilidad, los derechos humanos, la equidad de género, la interculturalidad, el diálogo de saberes; la democracia, la justicia, la pobreza, etc.;

-Abrir la universidad al diálogo de saberes, colocándonos en una postura eminentemente científica, pero dispuestos al aprendizaje recíproco con otro tipo de saberes (populares, tradicionales, etc.) y a su sistematización.

b) En otro sentido es indispensable analizar a fondo el conjunto de procesos que los docentes deben realizar actualmente, para evitar la saturación y sobreprocedimentalización de la actividad docente, y así poder concentrar los esfuerzos institucionales en la consolidación de los procesos fundamentales que incidan realmente en el mejoramiento cualitativo del proceso educativo.

c) Aunque son asuntos de carácter laboral, es imprescindible mejorar las condiciones salariales y respetar las prestaciones laborales de los trabajadores universitarios, así como lograr diseños que vuelvan equitativa la asignación de estímulos para los docentes e investigadores, entre otras medidas, para dotar a los académicos de las condiciones

necesarias para desarrollar una labor con altos niveles de calidad y exigencia; de no ser así, estaremos asistiendo a un escenario de sobreexplotación y alienación crecientes que impactarán de manera inevitable en detrimento de los procesos formativos en los que éstos participan.

d) Otro aspecto crucial, que no es originalmente de carácter docente ni académico, pero que impacta severamente en estos campos, tiene que ver con la inaplazable necesidad de transparentar plenamente los procesos de admisión de estudiantes y nuevos docentes para impedir la tan nociva incidencia de grupos corporativos-clientelares: para ello debemos hacer efectivo el concurso de oposición como proceso de selección de nuevos docentes-investigadores, y la transparentación total del número de lugares disponibles por unidad académica para la admisión de estudiantes y la publicación de los nombres de los estudiantes finalmente admitidos y las notas que obtuvieron; por último, es indispensable que el control pleno del proceso esté a cargo de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad, sin ninguna injerencia de representaciones estudiantiles o sindicales.

Por un Congreso Universitario Resolutivo

Entendemos que éstos son sólo algunos de los acuciantes problemas de fondo que enfrenta nuestra Universidad en el campo de la docencia. Y entendemos también que la solución de fondo de los mismos, amerita participación, argumentación, discusión, reflexión, toma de decisiones y acciones decididas que nos involucren a todos los universitarios, para poder definir un nuevo modelo general o afinar significativamente el que poseemos; para establecer las correspondientes normas y reglas; para desencadenar procesos prácticos en esa dirección; para generar las transformaciones culturales que soporten estos cambios, le den sentido y sustento en el tiempo. Por esa razón, consideramos que la metodología propuesta por la Administración Central para llevar a cabo tan necesaria discusión es radicalmente insuficiente, debido:

- al limitadísimo tiempo contemplado para el proceso,
- a la tibieza de la convocatoria emitida hacia la comunidad universitaria,
- a la modalidad para la exposición de ideas que cierra la posibilidad de la discusión sobre asuntos estructurales fundamentales,

- a la decisión de circunscribir la participación a cada escuela por separado, impidiendo el necesario y enriquecedor intercambio de opiniones entre todos los universitarios,
- a la opacidad en la forma como habrán de ser seleccionadas y sistematizadas las propuestas emitidas por los participantes
- y a la supeditación del proceso a la decisión final de un CGU que, por su composición y dinámica ha demostrado ser simplemente acrítico y subordinado a los intereses de la Rectoría y de las dirigencias sindicales y estudiantil oficiales.

Por la envergadura de las problemáticas, de los desafíos y de las oportunidades que en todos los ámbitos enfrenta nuestra Alma Mater, y por lo inapropiado del camino emprendido por la Administración Central y por el CGU para enfrentarlas, **demandamos que se realice un Congreso General Universitario Resolutivo que garantice la participación efectiva en la generación de propuestas, en los debates y en la toma de decisiones al conjunto de la comunidad universitaria.** El momento lo exige. Los universitarios debemos colocarnos a la altura de las circunstancias históricas por las que atraviesa nuestra institución, que es también de todos los nayaritas. Tenemos esa inmensa responsabilidad y esa gran oportunidad. Juntos podemos dar a la UAN un nuevo rumbo, que la coloque como punta de lanza en la construcción de escenarios de vida mejores para toda la sociedad.